EXPTE. D- 2036 /15-16

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo difunda masivamente información para prevenir los riesgos de accidentes y muertes por inhalación de monóxido de carbono.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente Bloque Espacio Abierto
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

En esta época del año nos enfrentamos a un enemigo inesperado y silencioso que debemos afrontar y prevenir: el monóxido de carbono. Su peligrosidad difundir medidas preventivas e información sobre los síntomas que deben alertarnos.

Es necesario brindar información para evitar muertes por monóxido de carbono, gas inodoro, incoloro, insípido que no se percibe por los sentidos y que facilita el proceso de intoxicación por inhalación. El monóxido de carbono se produce por la combustión incompleta del carbono presente en materiales tales como leña, carbón de leña, gas, kerosene, alcohol, gas oil, nafta. La intoxicación por monóxido de carbono produce que éste reemplace al oxígeno en el torrente sanguíneo y la falta de oxígeno hace que sufran el corazón, el cerebro y el cuerpo.

El monóxido de carbono provoca dos tipos de intoxicación: la aguda, provocada por altas concentraciones, es mortal y no produce síntomas de advertencia significativa. Y la crónica, que produce un sueño acumulativo manifestándose en fuertes dolores de cabeza, náuseas, vómitos, zumbido en los oídos, impotencia muscular y somnolencia, pudiéndose confundir con un estado gripal o mala ingesta de alimentos.

Si bien el monóxido de carbono no puede percibirse a través de nuestros sentidos, su inhalación sí produce una serie de síntomas que no se deben pasar por alto cuando se presentan. Fuerte dolor de cabeza, posibles náuseas y vómitos, mareos acompañados por una sensación de debilidad y cansancio, suelen ser síntomas ante los cuales se debe consultar un médico para evitar complicaciones y secuelas de la intoxicación.

Debemos tomar conciencia sobre los riesgos que representa una estufa o un calefón que funcionan en forma defectuosa. Ello puede convertirse en algunas de las causas de un fuerte incremento en la cantidad de personas intoxicadas. La mala colocación, la falta de controles periódicos u obstrucciones en sus tirajes, calefones, estufas y cocinas pueden producir monóxido de carbono.

La exposición a concentraciones elevadas de monóxido de carbono puede resultar mortal, y ello se presenta cada año cuando llega el invierno y se intentan calefaccionar los hogares. La propagación de monóxido de carbono se produce por el mal estado de los artefactos utilizados, por su ubicación en lugares inadecuados, o a causa de una incorrecta ventilación de los mismos. Durante el invierno, para evitar el ingreso de aire fresco en los ambientes se suelen cerrar puertas y ventanas. Esto puede ser sumamente peligroso si la vivienda no cuenta con las rejillas de ventilación reglamentarias.

Por los motivos expuestos, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara la aprobación del presente Proyecto de Declaración.-

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente Bloque Espacio Abi
H.C. Diputados Prov. Bs. A.